

COMUNICADO
TUNJA, 20 DE NOVIEMBRE DE 2018

PARA: DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES Y FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS DE LOS 120 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

DE: DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

ASUNTO LISTADO DE CANDIDATOS INSCRITOS AL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

Teniendo en cuenta que a través de las Resoluciones 174 del 1 de Noviembre de 2017 y Resolución 009585 del 13 de noviembre de 2018; convocó a todos sus funcionarios a participar en las elecciones para la conformación del Comité De Convivencia Laboral vigencia 2019-2020, nos permitimos informar el listado de candidatos inscritos:

DORIS SOCORRO ARCHILA ARENAS	DIRECTIVO DOCENTE RECTOR
VICTOR ORLANDO GONZALEZ VILLAMIL	DIRECTIVO DOCENTE RECTOR
OLGA BEATRÍZ TAMAYO BRIJALDO	FUNCIONARIO ADMINISTRATIVO
ALIX AMIRA GOMÉZ DUEÑAS	FUNCIONARIO ADMINISTRATIVO

Para el caso del personal docente que no se recibió inscripción alguna para dicha elección; se acudirá a lo establecido en el parágrafo 2 del artículo segundo: "*De no presentarse inscripciones en alguno de los niveles laborales, tanto de directivos docentes, docentes y funcionarios administrativos y una vez finalizado el tiempo de prórroga contemplado en el parágrafo primero del artículo segundo de la presente Resolución; se solicitará al sindicato de trabajadores con el mayor número de afiliados, respecto a cada nivel, la asignación de su respectivo representante dentro del comité de Convivencia Laboral*".

De acuerdo a lo mencionado anteriormente, nos permitimos informarles que se le solicitará al sindicato de maestros enviar los dos representantes de la parte docente para el mencionado comité de Convivencia Laboral.

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO POR
SANDRA MILENA SUÁREZ CORTÉS
Directora Administrativa y Financiera

Aprobó: DORIS SUSANA TURMEQUE-Profesional Especializado (E)-Líder Desarrollo de Personal

Reviso: RAUL ARMANDO REYES AYALA- Profesional Universitario (E)

Elaboró: EDWARD CONTRERAS- Profesional Externo